

SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE DATOS CATASTRALES

DESCRIPCIÓN:

Constancia de datos catastrales: Documento expedido por la autoridad, donde se da a conocer la información catastral de los bienes inmuebles.

DOCUMENTO(S) OBTENIDOS CON EL TRÁMITE:

Constancia de Datos Catastrales.

REQUISITOS:

- ❖ Documento que acredite la propiedad o posesión legal del inmueble, tales como: Escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Título de Propiedad, Certificado Parcelario o Contrato de Arrendamiento.
- ❖ Pago del Impuesto Predial del año corriente.
- ❖ Plano y/o croquis del predio con medidas y colindancias. En los casos de los predios suburbanos y rústicos el Plano deberá presentarse en ampliación y contener coordenadas.
- ❖ Identificación oficial del propietario (Credencial de Elector, Pasaporte y/o Cédula Profesional).

***LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRÁMITE, DEBERÁN PRESENTAR ORIGINALES ACOMPAÑADOS DE COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA EL COTEJO Y DEVOLUCIÓN DE ESTOS.